



Para el presente de oficio quarto mes .

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y DOS.

Carrito = Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Mazarrón en veinte y dos dias del mes de Abril mil setecientos cinquenta y dos para tratar en asunto de la causa publica, y otras del intento, es à saber, los señores Dⁿ Thomas Sardin Zamora, y Dⁿ Juan Vicanco Tardes Al Caldes Ordinarios en ella por S. M. Dⁿ Juan Sardin Montesinos, Dⁿ Pines de Vicanco Muñoz, Dⁿ Pines de Tardes Granados, y Dⁿ Alfonso Vidal Regidores perpetuos de esta Villa y Dⁿ Christobal Mañi Jurado todos juntos en forma de Consejo, Justicia, y Regimiento acordaron lo siguiente.

Acudiendose hecho presente un pliego sellado con cubierta por el Rey S. S. que Dios de y abierta fue leído su contenido, y fecha en Madrid de quinze del Corriente, que contiene la pretension de Dⁿ Juan Enrique Sardin en hacerse Capitulax con cor y voto en este Ayuntamiento por renuncia de Dⁿ Antonio Sardin Zamora su Padre por su adelantada

